



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 153641
CUI 11001020400020260072800
EFRÉN RAFAEL OGAZA MOLINA y GILDARDO ENRIQUE OSPINA MUÑETÓN
Auto 13 de marzo de 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinte (20) de marzo de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del trece (13) de marzo de dos mil veintiséis (2026), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERARDO BARBOSA CASTILLO**, que dispuso **AVOCAR** conocimiento de la acción la tutela promovida por **EFRÉN RAFAEL OGAZA MOLINA Y GILDARDO ENRIQUE OSPINA MUÑETÓN** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial, el Juzgado 1° Penal del Circuito Especializado de Descongestión, ambos de Antioquia, y la Fiscalía “38 o 36” Especializada de Medellín. A su vez, dicho proveído **se ordena vincular** todas las demás partes e intervinientes dentro del proceso penal radicado 05001310700120120013200.

Lo anterior con el fin de notificar a proceso penal radicado 05001310700120120013200. En especial a **las víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas:

despenal004tutelas5@cortesuprema.gov.co, despenal004centraltutelas@cortesuprema.gov.co
notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HERMANN RICARDO SUAREZ GUAJE
Oficial Mayor

Revisó: Hermann s.
Realizó: José V.L.

Para confirmar la validez de este documento electrónico, dirijase y cárguelo en el siguiente enlace:

<https://firmaelectronica.cortesuprema.gov.co/#/ValidateFile>

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

